



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de marzo de 2025
Asunto: oficio de entrega de documentación de convocatoria
para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente .-

Por medio del presente, y de la manera más atenta, le hago entrega por duplicado de la documentación señalada en la base cuarta de la convocatoria para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la cual se describe a continuación:

- I. Copia certificada de acta de nacimiento y constancia expedida por la Secretaría del Ayuntamiento de Culiacán donde consta que tengo residencia por más de dos años consecutivos en el Estado.
- II. Escrito con firma autógrafa donde manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos.
- III. Escrito con firma autógrafa donde manifiesto bajo protesta de decir verdad, que gozo de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena de prisión, adjuntando además la constancia de no antecedentes penales del fuero común emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.
- IV. Curriculum vitae con firma autógrafa que contiene datos generales y número telefónico; acreditando que cuento con una experiencia profesional de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas, acompañándolo con información soporte.
- V. Copia fotostática certificada del título profesional y de la cédula profesional 6781609.
- VI. Escrito con firma autógrafa donde manifiesto bajo protesta de decir verdad que no pertenezco o he pertenecido en los cinco años anteriores a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos o haber fungido como consultor o auditor externo de la Comisión Estatal en lo individual durante este periodo.
- VII. Escrito con firma autógrafa donde manifiesto bajo protesta de decir verdad no estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- VIII. Escrito con firma autógrafa donde manifiesto bajo protesta de decir verdad no ser secretario o subsecretario de estado, fiscal general, gobernador, diputado, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENE ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:



ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALÍA LIBRO ACTA FECHA DE REGISTRO 1991
LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD SINALOA

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: CURP:
NOMBRE: PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] DE 1987 SEXO: [REDACTED]
LUGAR DE NACIMIENTO: CULIACAN
MUNICIPIO: [REDACTED] ENTIDAD: SINALOA PAÍS: MEXICO
REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: -----
NACIONALIDAD: ----- EDAD: ----- AÑOS
MADRE: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: -----

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ----- PARENTESCO: -----
NACIONALIDAD: ----- EDAD: -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN CULIACÁN, SINALOA, EL DIA 29 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020. DOY FE.

UUID
CERTIFICADO:

FECHA DEL TIMBRADO 2020-11-29T19:44:50.9401145-07:00

No. CERTIFICADO:
SELLO:

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE SINALOA

LIC. IRMA LETICIA TIRADO SANDOVAL

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

QU FI Uz gy MD Uw Mk 1T TF IN TJ A1 fF NB Tk RS QS BN QV JJ QX xB WU
FM Qx xl OU 18 MT I1 MD Bw MD Aw Mj E5 OD lw MD U5 OT B8 Rn ww Mi
Bw NS Bx OT gy IF NJ Tk FM T0 F8 Sk VT VV Mg QU xG Uk VE Ty B8 WU



Para validar la autenticidad del presente documento deberá entrar y proporcionar el folio 650535392222 en la siguiente dirección electrónica:
<https://ciudadano.sinaloa.gob.mx/validador> para poder revisar que ninguno de sus datos fue modificado o alterado.



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México

Teléfono: **+6677 58 01 01**
Web: **www.culiacan.gob.mx**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Número de Oficio: CRM/1260/2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, actuando con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52, fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como por los artículos 17, apartado A y 26, apartado B, Fracción XXXIX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, todas ellas disposiciones legales vigentes:



CERTIFICA

Que con base en la documentación presentada a esta autoridad y en la investigación llevada a cabo, el **C. Pavel Jonathan Hernández Ortiz**, cuya fotografía aparece al margen izquierdo, tiene su domicilio en [REDACTED], en esta ciudad, con lo cual la parte interesada da cumplimiento a lo establecido por los artículos 7 y 8 fracciones I y II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el artículo 30 del Código Civil vigente para el Estado de Sinaloa.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines legales que a ésta convengan, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

C. José Ernesto Peñuelas Castellanos



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE CULIACÁN



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de marzo de 2025
Asunto: derechos civiles y políticos.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente .-

Por medio del presente, y bajo protesta de decir verdad, le informo que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo y quedo a la orden para cualquier aclaración requerida.

ATENTAMENTE

L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz





**CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES
DEL FUERO COMÚN**



Folio de Pago:	Folio de Solicitud:
1809420867	002000000168372

HACE CONSTAR

PAVEL JONATHAN

HERNANDEZ

ORTIZ

Nombre (s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Identificándose con: Credencial de elector

Fecha de nacimiento: 1987

No. de Folia:

Sexo:

Cuya fotografía aparece impresa al margen superior derecho; lo anterior se hace constar de conformidad a las disposiciones previstas en los artículos incisos G, H, I, J y K de la fracción V del artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Síntese de fundamento lo señalado en los artículos 39, inciso B, fracción I, V, VI, XV, 117, 118, 120, 121 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4 Bis A fracción VII, y 74 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 68, 70 fracciones XXIV y XXVIII, 88, 91 fracciones I, VII y IX, 92, 93, 94, de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa Art. 8, de la Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Sinaloa, y 1, 5, 7, 8, 12 fracciones XXXIII, XXXIV, y 29 fracciones II, VI, VII y VIII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En la inteligencia de que no implica que esta persona no cuenta con antecedentes penales en otros Estados de la Republica Mexicana o del extranjero.

Por lo anterior, a solicitud del interesado, se expide la presente constancia el día diecisiete de Diciembre de dos mil veinticuatro , en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Directora de la Oficina de
Constancias de no antecedentes penales.

【例題】 a, b, c, d は、 $a + b + c + d = 10$ 、 $a^2 + b^2 + c^2 + d^2 = 20$ 、 $a^3 + b^3 + c^3 + d^3 = 30$ 、 $a^4 + b^4 + c^4 + d^4 = 50$ を満たす整数とする。

FECHA DE IMPRIMIDO: 2024-12-17T11:20:55.6418405-07:00

No. CERTIFICADO:3030303031303030303030373131303135313435

SELL0Rkscu1Qz1a0Q7eDjFRdLVGkaZ5ZyKgw9a7YgmZS3gT7NzGfH2a+N4NDREpYZaeIemDY56zcnXTcGQdLFCNjx51W
JIYYyCebaO4XnhluH5o1Lm7cGnJ2Hn9uItCaZKUCaDnh4TAvu5JTC9Aqgm5xq0/MKId5eyYK4E3KNOUgYQD4gIyAa3lnhCepd
DqesP3gZgUYAaYbdeWkDkoE+NNWZCWbzGvYgEDxgKWKCoE5aG9nfhP4QJzzxcZLME0tBp2MAnaQK2UcvoNt18XWTZMTX
Fv51PUEfARWUd0cFEW9oPc2w

Lic. Diana Carolina Loredó López.

Para validar la autenticidad del presente documento deberá entrar y proporcionar el folio de pago 1809420867 y el folio de operación 002000000168372 en la siguiente dirección electrónica: <https://ciudadano.sinaloa.gob.mx/validador> para poder revisar que ninguno de sus datos fue modificado o alterado





DATOS GENERALES.

EDAD:

37 AÑOS.

FECHA DE NACIMIENTO:

1987.

LUGAR DE NACIMIENTO:

SINALOA, MÉXICO.

TELÉFONO CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

DOMICILIO:

FORMACIÓN ACADÉMICA.

LICENCIATURA.

LICENCIADO EN ECONOMÍA.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA. 2005-2010.

CÉDULA PROFESIONAL: 6781609.

LICENCIATURA EN DERECHO (CURSANDO EL 7MO SEMESTRE).

FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

POSGRADO.

MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA.

UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE, UNIDAD CULIACÁN. 2010-2012.

OTROS DATOS DE INTERÉS.

PUNTAJE DE TOEFL INSTITUTIONAL TESTING PROGRAM: 497.

INSTRUCTOR DEL CURSO "ESQUEMA DE REVISIÓN DE LA MIR PARA UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO" EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA CON UNA DURACIÓN DE 12 HORAS.

PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.

AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO.

- AUDITOR DE CUENTA PÚBLICA. MARZO DE 2013- SEPTIEMBRE DE 2015.
- SUPERVISOR DE AUDITORÍA. OCTUBRE DE 2015-ENERO DE 2018.
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO. FEBRERO-JUNIO DE 2018.
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO A PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL "B". JULIO DE 2018- MARZO DE 2020.

- AUDITORIA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO.
- ASESOR TÉCNICO. ABRIL DE 2020-FEBRERO 2021.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO.

"PROGRAMA DE RESIDENCIAS PARA LA CAPACITACIÓN EN AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2013".

ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO AL DESARROLLO ECONÓMICO. FEBRERO-DICIEMBRE 2014.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

- TITULAR. FEBRERO DE 2021-ACTUAL.

PARTICIPANTE EN:

- DIPLOMADO "PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS" DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 2013, 2018 Y 2020.
- DIPLOMADO "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS" DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO 2013.
- ¿CÓMO ENTENDER EL PRESUPUESTO? EL GASTO PÚBLICO A TRAVÉS DE LOS DATOS, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO 2018.
- SEMINARIO DE NEGOCIACIÓN Y CABILDEO EN EL SECTOR PÚBLICO, INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS SINALOA 2012.
- XXVIII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA "ECONOMIC POLICIES THAT WORKS", INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS MONTERREY.
- DIPLOMADO LA SUPREMA CORTE Y LOS DERECHOS HUMANOS 2022.
- DIPLOMADO INTEGRIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.
- SEMINARIO DE TALLERES SECUENCIALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2018, 2021, 2022 Y 2023.
- DIVERSOS DIPLOMADOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

CURSOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL A.C. Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA:

- DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.
- PLANEACIÓN GENÉRICA Y ESPECÍFICA DE AUDITORÍAS.
- PROCESO DE EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA CON ENFOQUE EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL.
- ELEMENTOS PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA.
- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.
- DISEÑO Y OPERACIÓN DE INDICADORES DE EVALUACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.
- EVALUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL.
- MARCO JURÍDICO Y OPERATIVO PARA LA APLICACIÓN DE FONDOS FEDERALES.
- DIPLOMADO DE ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL.
- DIPLOMADO LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.





SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ARCHIVO DE PERSONAL

CONSTANCIA DE SERVICIO:
PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ
R.F.C:

EL CIUDADANO LIC. ESTEBAN ZAMUDIO LIZÁRRAGA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, HACE CONSTAR: QUE LOS ANTECEDENTES LABORALES QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 7.3/121/054805 QUE OBRA EN ESTA DEPENDENCIA A MI CARGO A NOMBRE DE PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ, SON LOS SIGUIENTES:

TIPO DE MOVIMIENTO	PERÍODOS	DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO	AÑOS	MESES	DÍAS
ALTA CONFIANZA	01/01/2014	CATEGORIA: AUDITOR DE CUENTA PUBLICA, ADSCRIPCIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO...	4	1	0
CAMBIO DE CATEGORIA	01/02/2018	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRIPCIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO...	2	2	0
BAJAS	31/03/2020	CATEGORIA: JEFE DE DEPARTAMENTO, ADSCRIPCIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO, MOTIVO: BAJA POR RENUNCIA...			

A SOLICITUD DE EL (LA) INTERESADO(A), SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, A TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

AÑOS MESES DÍAS
TOTAL ANTIGÜEDAD: 6 3 0

ATENTAMENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

LIC. LUIS DANIEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DEL ARCHIVO DE EXPEDIENTES DE
PERSONAL

ING. LAURA ESMERALDA VALENZUELA BELTRÁN

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental A. C.

ASOFIS

AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA FEDERACIÓN
ASOFIS/ 012 /2014

México, D. F., a 13 de enero de 2014

C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa

Estimado C.P. Fox Cruz:

En relación con el "Programa de Residentes para la Capacitación en Auditorías de Desempeño" para el ciclo de fiscalización de la Cuenta Pública 2013, me permito informarle que los candidatos Cecilia Linares Pineda y Pavel Jonathan Hernández Ortiz propuestos por Usted el 5 de diciembre de 2013, han sido aceptados para participar en dicho Programa en virtud de que, de conformidad con las políticas de admisión de la Auditoría Especial de Desempeño, cumplieron con los requisitos correspondientes.

En este sentido, se solicita a los candidatos seleccionados que el 17 de febrero de 2013, fecha de inicio del Programa, se presenten con el Lic. Roberto Salcedo Aquino, Auditor Especial de Desempeño, a las 10:00 hrs. (hora de la Ciudad de México), en las Salas de Confronta, ubicadas en Valencia No. 36, sexto piso, Col. Insurgentes Mixcoac, México, D.F., Del. Benito Juárez, a fin de darles la bienvenida al Programa e informarles sobre el área en la que quedarán adscritos.

En caso de requerir mayor información sobre aspectos logísticos y técnicos que pudiesen surgir, favor de contactar a la Lic. Georgina González Bustamante, Secretaría Técnica de la Directora General de Auditoría de Desempeño al Desarrollo social, al correo electrónico gonzalez@asf.gob.mx, con el teléfono (55) 5200 1500; ext. 10386, y/o al Lic. Adrián Fernando Rangel Aguilar, Jefe de Departamento de Relaciones Nacionales, al correo electrónico afangel@asf.gob.mx, con el teléfono (55) 5200 1500; ext. 13569.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Benjamín Fuentes Castro
Secretario Técnico del Auditor Superior de la Federación

C.c.p. Lic. Roberto Salcedo Aquino, Auditor Especial de Desempeño, para su conocimiento
Lic. Salim Arturo Orcí Magaña, Auditor Especial del Gasto Federalizado, mismo fin.
Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, mismo fin.

Lic. Pavel Jonathan Hernández Ortiz
Residente por parte de la Auditoría Superior
del Estado de Sinaloa

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la entidad de fiscalización superior de la República Mexicana. Tiene como misión fiscalizar la Cuenta Pública con observancia de la ley, de acuerdo con los valores institucionales y atendiendo a los objetivos trazados en el Plan Estratégico, con el propósito permanente de elevar la calidad de las tareas encomendadas para informar el resultado de la revisión a la Honorable Cámara de Diputados.

Desde el año 2000, la ASF ha ido consolidando la metodología, profesionalizando a los equipos auditores y persistiendo tenazmente en una política de orientación hacia la calidad.

En 2008, se llevó a cabo una revisión internacional entre pares de la práctica de auditorías de desempeño en la Auditoría Superior de la Federación. Los términos de referencia fueron estructurados por Canadá y el equipo revisor se conformó por personal auditor de la Government Accountability Office (GAO), de los Estados Unidos de América; de la Oficina Nacional de Auditoría (NAO), del Reino Unido, y por personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico. El dictamen dice a la letra: *"En nuestra opinión, el Sistema de Gestión de la Calidad de la Auditoría Superior de la Federación fue adecuadamente diseñado y ha operado eficazmente para proveer la certeza razonable de que la ASF cumple con la legislación vigente y con las normas de la INTOSAI en la práctica de sus auditorías de desempeño"*.

La British Standard Institution (BSI), certificó en 2009 a la ASF, de conformidad con la Quality Management System – ISO 9001-2008, la calidad de los procesos de: planeación de auditorías, desarrollo de auditorías, integración de informes institucionales, fincamiento de responsabilidades resarcitorias y seguimiento de observaciones. En agosto de 2012 se recertificó a la ASF, y en abril y agosto de 2013, se realizaron auditorías de seguimiento para verificar la eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad de la ASF.

En 2011, hubo una revisión de seguimiento por parte del grupo revisor entre pares, cuyo liderazgo estuvo a cargo de la GAO. Su dictamen fue: *"...las acciones tomadas por la ASF han mejorado el diseño del marco de trabajo para el aseguramiento de la calidad y su aplicación. Estas mejoras han ayudado a fortalecer el rigor de la base analítica de los informes de auditoría de desempeño, así como la claridad de la presentación de dichos informes. Además, encontramos dentro de la ASF un ambiente organizacional de una alta atención a la calidad, competencia profesional y rendición de cuentas. Durante el curso de nuestra revisión de seguimiento, ubicamos cinco buenas prácticas, además de aquellas identificadas en nuestra revisión entre pares de 2008"*.

En el último trimestre de 2011, el Centro de Docencia e Investigación Económica (CIDE) revisó los catorce lineamientos técnicos de la AED con el objeto de verificar si ellos cumplían los protocolos de la investigación científica de las ciencias sociales y, en su caso, aumentar la rigurosidad científica de la fiscalización realizada mediante auditorías de desempeño. Su dictamen fue: *"Los lineamientos que hemos estudiado describen una secuencia de procedimientos y un conjunto de competencias profesionales, conceptos teóricos, criterios éticos y métodos analíticos que, en conjunto, revelan el diseño de una metodología de evaluación del desempeño que ha sido capaz de ofrecer resultados plausibles y sólidamente sustentados en evidencia empírica verificable, relevante, pertinente y suficiente, tanto para la evaluación de políticas públicas --definidas en función de las normas y los programas formales que les dieron origen--, como para juzgar el desempeño de las instituciones responsables de llevarlas a cabo, de conformidad con sus atribuciones, con las normas jurídicas que regulan su operación y con el uso de los recursos públicos que utilizan."*

"El equipo de investigación que ha llevado a cabo esta comparación entre los lineamientos que emplea la Auditoría Especial de Desempeño para el desarrollo de sus funciones y los protocolos propios de la investigación científica aplicada a las ciencias sociales --y en particular a la administración pública, tal como fue descrito en el marco teórico generado para el desarrollo del proyecto--, quiere dejar constancia de su opinión favorable sobre el rigor y la acuciosidad que se describen en los puntos sustantivos de esos lineamientos,



cuyas referencias a los marcos legales pertinentes y cuyos procesos de recopilación, selección y tratamiento de la información y de tratamiento y presentación de evidencia empírica, así como la elaboración de sus conclusiones, son equiparables, en todo lo fundamental, a los que se exigen en los trabajos de investigación con validez científica.

"Estimamos que los resultados que se plasman en los informes de auditoría que lleva a cabo la Auditoría Especial de Desempeño son tan rigurosos y válidos como los que se esperan de la investigación académica realizada en los centros superiores de investigación dedicados a las ciencias sociales, y que tanto la evidencia que utilizan como las conclusiones a las que arriban son comparables con los estándares que se exigen para la publicación de artículos en revistas especializadas y en editoriales de sello universitario, con doble revisión anónima entre pares. Consideramos que la información generada durante esas auditorías, así como el cuidadoso procesamiento de los datos que se obtienen en esos procesos de revisión, podrían --e incluso deberían-- vincularse con la producción académica formal que se hace sobre esta materia y pasar a formar parte del acervo científico de la administración y las políticas públicas de México. Observamos amplias oportunidades de interacción y complementariedad entre los trabajos de auditoría practicados por la AED y los centros de investigación superior del país, derivadas del rigor con el que se llevan a cabo y de la necesidad que, a su vez, tienen los ámbitos académicos de acrecentar sus líneas de investigación y sus resultados con información válida".

Desde 2009, la ASF lleva a cabo actividades de capacitación con las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales (EFSLL), mediante el "Programa de Residentes para la Capacitación en Auditorías de Desempeño", que ha permitido preparar, en seis generaciones a 56 servidores públicos, con la participación de 20 EFSLL.

El objetivo del programa es capacitar a los residentes en auditorías de desempeño, que comprenden las etapas de planeación, ejecución, elaboración de informes, seguimiento de recomendaciones al desempeño, elaboración de presentaciones gráficas y notas de difusión de las auditorías, materiales para las comparecencias e integración de

expedientes de auditoría y, una vez concluida su capacitación, puedan difundir y aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la fiscalización superior del estado de su procedencia.

Dejamos constancia de que la actual sexta generación a la que usted pertenece tuvo una duración de diez meses, del 17 febrero al 19 de diciembre de 2014, integrándose a equipos de auditores, para participar en el desarrollo de las auditorías que practica la ASF, con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2013.

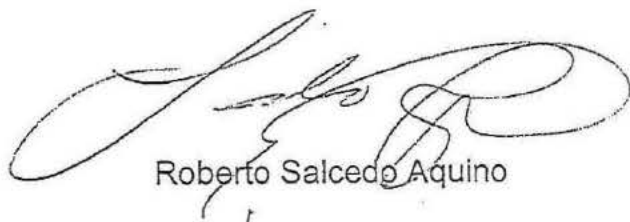
Para potenciar el aprendizaje y facilitar la resolución de dudas, durante su capacitación se le asignó un tutor.

Usted aprobó de manera sobresaliente el programa, por lo cual se le entrega este documento como constancia de su participación.

La ASF le agradece tanto su cooperación como su alacridad en todas las tareas emprendidas. Queda usted inscrito en la Red de Auditores de Desempeño (RAD) como miembro distinguido, con la responsabilidad de transmitir sus conocimientos a nuevos auditores. Ser parte de la RAD es la posibilidad de estar en contacto permanente para consultas, diálogos sobre problemas de fiscalización y compartir las experiencias futuras para retroalimentar a los miembros.

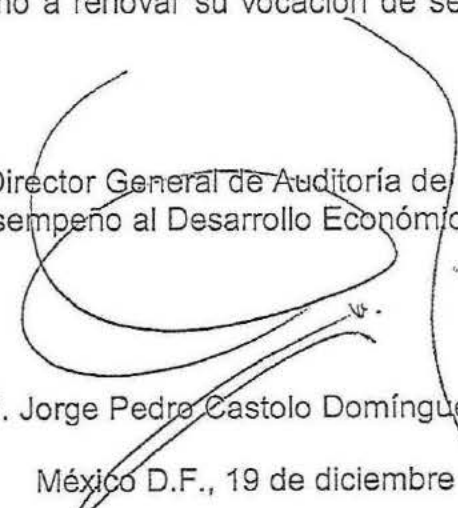
A nombre de la ASF, le felicito por su desempeño y lo exhorto a continuar el esfuerzo de mejorar las competencias institucionales, así como a renovar su vocación de servicio en bien de la sociedad a la que nos debemos.

Auditor Especial de Desempeño



Roberto Salcedo Aquino

Director General de Auditoría de
Desempeño al Desarrollo Económico



C.P. Jorge Pedro Castolo Domínguez

México D.F., 19 de diciembre de 2014.



000032



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA Y TESORERÍA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AVISO DE MOVIMIENTO DE PERSONAL

CES-CAR-CER-02

☐ Auto		☐ Ina		☐ Oram		01 H. CONGRESO DEL ESTADO									
LOCAL		ORAM		FEDERAL		22 DE ABRIL DE 2020									
DATOS DEL EMPLEADO															
NOM. FED. DE CONT.		NOM. PLAZA		NOM. GRUPO		APELLIDO PATERNO				APELLIDO MATERNO				NOMBRE	
PEROPOPOUTANA				C-444		IS. RAMÍREZ				ORTIZ				PAVEL JONATHAN	
CATEG.		Nº		CATEG.		EXPERIENCIA				CATEG.				CATEG.	
PRM. CONSTITUCIÓN		T-1-A		MIGUEL RAMÍREZ		CATEG.				CATEG.				CATEG.	
CATEG.		A PARTIR DE		DIA		MES		AÑO		DIA		MES		AÑO	
JEFE DE DEPARTAMENTO		A PARTIR DE		30		MAYO		2020		A PARTIR DE					
DEPENDENCIA				ASIGNACIÓN											
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA				AUTORIDAD SUPERIOR DEL ESTADO											
CATEG.		PARTIDA		COMPLEMENTO		PARTIDA		CATEG.		CATEG.		CATEG.		CATEG.	
S. 0.019.00		S. 0.019.00						CATEG.		CATEG.		CATEG.		CATEG.	
CLASE DE EMPLEADO		DIA		MES		AÑO		DIA		MES		AÑO		DIA	
		30		MAYO		2020		30		MAYO		2020		30	
NOMBRE DEL SUJETADO															
NUEVOS DATOS DEL EMPLEADO															
NOM. FED. DE CONT.		NOM. PLAZA		NOM. GRUPO		APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE									
PT															
BONIFICACIÓN PARTICULAR						CATEG.				DEPENDENCIA					
ASIGNACIÓN						CATEG.				CATEG.					
CATEG.		PARTIDA		COMPLEMENTO		PARTIDA		CATEG.		CATEG.		CATEG.		CATEG.	
S. 0.019.00		S. 0.019.00						CATEG.		CATEG.		CATEG.		CATEG.	
CAUSA DE LAS BAJAS Y DESERVACIONES															
CAUSA BAJA POR REACCIÓN															
AUTORIZADO															
AUTORIZADO															
LIC. REFUGIO ALVAREZ MONTAÑO															
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA															
01 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA															



L.E. PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

P r e s e n t e.-

Con la facultad que me otorga el artículo 22, fracción VII de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha, me permito extender su nombramiento como:

**Jefe del Departamento de Auditoría de Desempeño a Programas de
Desarrollo Social "B" de la Auditoría Superior del Estado**

Al conferirle la alta responsabilidad de servir al pueblo sinaloense, tengo plena confianza en que aportará su capacidad y su mejor esfuerzo para responder al compromiso que asume al protestar el cargo de Jefe del Departamento de Auditoría de Desempeño a Programas de Desarrollo Social "B" de esta Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Promover la rendición de cuentas de manera clara y transparente, así como fiscalizar los recursos públicos, con el fin de propiciar que los diferentes órdenes de gobierno los ejerzan con transparencia, simultaneidad, anualidad, confiabilidad, legalidad, objetividad, imparcialidad y profesionalismo, constituye el objetivo sustancial del Ente que represento.

Estoy segura de que para el logro de este propósito, cuento desde ahora con su apreciable y entusiasta colaboración.

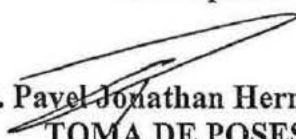
ATENTAMENTE
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA


LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA



En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, el día 16 de junio de dos mil dieciocho, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTÉ**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen, así como la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

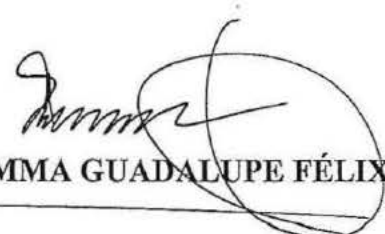
El Aceptante


L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz
TOMA DE POSESIÓN

La suscrita, hace constar que con esta fecha y en los términos de las disposiciones legales, ante mí, rindió la protesta de Ley y tomó posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Culiacán, Rosales, Sinaloa, 16 de junio de 2018.

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA


LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA



Culiacán, Sin., febrero 01 de 2018

L. E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz

P r e s e n t e.-

Con la facultad que me otorga el artículo 22, fracción VII de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha, me permito extender su nombramiento como:

**Jefe del Departamento de Evaluación del Gasto Federalizado
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa**

Al conferirle la alta responsabilidad de servir al pueblo sinaloense, tengo plena confianza en que aportará su capacidad y su mejor esfuerzo para responder al compromiso que asume al protestar el cargo de Jefe del Departamento de Evaluación del Gasto Federalizado de esta Auditoría Superior.

Promover la rendición de cuentas de manera clara y transparente, así como fiscalizar los recursos públicos, con el fin de propiciar que los diferentes órdenes de gobierno los ejerzan con transparencia, simultaneidad, anualidad, confiabilidad, legalidad, objetividad, imparcialidad y profesionalismo, constituye el objetivo sustancial del Ente que represento.

Estoy segura de que para el logro de este propósito, cuento desde ahora con su apreciable y entusiasta colaboración.

**ATENTAMENTE
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA**


LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, el día 01 de febrero de dos mil dieciocho, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTÉ**, conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen, así como la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

El Aceptante


L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz

TOMA DE POSESIÓN

La suscrita, hace constar que con esta fecha y en los términos de las disposiciones legales, ante mí, rindió la protesta de Ley y tomó posesión del cargo a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Culiacán, Rosales, Sinaloa, 01 de febrero de 2018.

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA


LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA



"2021: Año de la Independencia".

*H. Congreso del Estado de Sinaloa
LXIII Legislatura
Mesa Directiva*

OFICIO NO. CES/SG/MD/E-0169/2021
Culiacán, Sinaloa, febrero 11 de 2021

C. PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ
P r e s e n t e.

Por este conducto me permito informarle que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 43, fracción XXXVII de la Constitución Política; 92 BIS y 92 BIS A de la Ley Orgánica del Congreso, 40, 41 y 44 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, todas del Estado de Sinaloa, lo designó a usted, como Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para un periodo de cuatro años.

Lo que comunicamos a Usted, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

A t e n t a m e n t e


Dip. Flor Emilia Guerra Mena
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado
P.M.D.L.

ba.



C. Pavel Jonathan Hernández Ortiz

La Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, en los términos previstos en el Acuerdo No. 100, aprobado en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido a bien nombrar a Usted,

Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

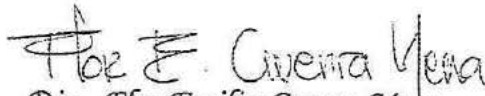
Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, Fracción XXXVII de la Constitución Política; 92 Bis y 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso; 40, 41 y 44 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos a que dé lugar, y se le conmina al cumplimiento de este nombramiento, teniendo como ideal su trabajo al servicio del Estado.

Atentamente

Culiacán Rosales, Sin., Febrero 11 de 2021.

El H. Congreso del Estado de Sinaloa


Dip. Flor Emilia Guerra Mena
Presidenta
P.M.D.L.


Dip. Francisca Abelló Jordá
Secretaria
P.M.D.L.


Dip. Mónica López Hernández
Secretaria

U.A.: 2315 DERECHO CULIACÁN (SEMIESCOLARIZADA)
Carrera: 01 LICENCIATURA EN DERECHO SEMIESCOLARIZADA
Alumno: 4314435-7 HERNANDEZ ORTIZ PAVEL JONATHAN

Plan : 8
Promedio : 9.9

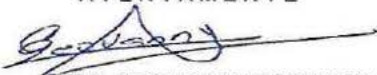
Per.	Cve	Nombre de la Materia	Cal	Letra	T. Ex.	Fecha	Folio	Tipo	Ref.
1	8101	TEORIA POLITICA	10	DIEZ	1	21/01/2022	21110042	O	0
	8102	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	10	DIEZ	1	21/01/2022	21110043	O	0
	8103	HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO	9	NUEVE	1	21/01/2022	21110044	O	0
	8104	TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	10	DIEZ	1	21/01/2022	21110045	O	0
	8105	INFORMÁTICA JURÍDICA	10	DIEZ	1	21/01/2022	21110046	O	0
	8106	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	10	DIEZ	1	21/01/2022	21110047	O	0
2	8207	ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE MÉXICO	10	DIEZ	1	17/06/2022	21210463	O	0
	8208	TEORÍA DEL ESTADO	10	DIEZ	1	17/06/2022	21210464	O	0
	8209	METODOLOGÍA DEL DERECHO	10	DIEZ	1	17/06/2022	21210465	O	0
	8210	TEORÍA DEL DERECHO	10	DIEZ	1	17/06/2022	21210466	O	0
	8211	DERECHO ROMANO	10	DIEZ	1	17/06/2022	21210467	O	0
	8212	DERECHO FAMILIAR	10	DIEZ	1	17/06/2022	21210468	O	0
3	8313	TALLER DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA	10	DIEZ	1	13/01/2023	22110100	O	0
	8314	DERECHO PENAL	10	DIEZ	1	13/01/2023	22110101	O	0
	8315	DERECHO CONSTITUCIONAL I	10	DIEZ	1	13/01/2023	22110102	O	0
	8316	DERECHOS HUMANOS	10	DIEZ	1	13/01/2023	22110103	O	0
	8317	DERECHOS DEL NIÑO	10	DIEZ	1	13/01/2023	22110104	O	0
	8318	DERECHO CIVIL I (BIENES, DERECHOS REALES Y SUCESIONES)	10	DIEZ	1	13/01/2023	22110105	O	0
4	8419	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO	10	DIEZ	1	16/06/2023	22210407	O	0
	8420	DERECHO PENAL II	10	DIEZ	1	16/06/2023	22210408	O	0
	8421	DERECHO CONSTITUCIONAL II (GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES)	10	DIEZ	1	16/06/2023	22210409	O	0
	8422	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	10	DIEZ	1	16/06/2023	22210410	O	0
	8423	DERECHO CIVIL II (OBLIGACIONES)	10	DIEZ	1	16/06/2023	22210411	O	0
	8424	DERECHO AGRARIO	10	DIEZ	1	16/06/2023	22210412	O	0
5	8525	DERECHO PROCESAL PENAL	10	DIEZ	1	12/01/2024	23110055	O	0
	8526	DERECHO ADMINISTRATIVO I	10	DIEZ	1	12/01/2024	23110056	O	0
	8527	DERECHO CONSTITUCIONAL III (AMPARO)	10	DIEZ	1	12/01/2024	23110057	O	0
	8528	DERECHO PROCESAL CIVIL	10	DIEZ	1	12/01/2024	23110058	O	0
	8529	DERECHO CIVIL III (OBLIGACIONES)	9	NUEVE	1	12/01/2024	23110059	O	0
	8530	DERECHO LABORAL	10	DIEZ	1	12/01/2024	23110060	O	0
6	8631	FILOSOFÍA DEL DERECHO	10	DIEZ	1	14/06/2024	23210379	O	0
	8632	JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES	10	DIEZ	1	14/06/2024	23210380	O	0
	8633	DERECHO ADMINISTRATIVO II	10	DIEZ	1	14/06/2024	23210381	O	0
	8634	PRÁCTICA FORENSE DE AMPARO	10	DIEZ	1	14/06/2024	23210382	O	0
	8635	DERECHO CIVIL IV (CONTRATOS)	10	DIEZ	1	14/06/2024	23210383	O	0
	8636	DERECHO PROCESAL LABORAL	10	DIEZ	1	14/06/2024	23210384	O	0
7	8740	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	10	DIEZ	1	17/01/2025	24110055	O	0
	8741	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	10	DIEZ	1	17/01/2025	24110056	O	0
	8742	DERECHO MERCANTIL I	10	DIEZ	1	17/01/2025	24110057	O	0
	8737	INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	9	NUEVE	1	17/01/2025	24110058	O	0
	8738	MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	9	NUEVE	1	17/01/2025	24110059	O	0
	8739	DERECHO FISCAL	10	DIEZ	1	17/01/2025	24110060	O	0

Expedido a los 21 días del mes de marzo de 2025

Ciclo Escolar: 2021 - 2025.

ATENTAMENTE

P 56 K 42 R 0 E 0


MTRO. GEOVANNY LOPEZ VEGA
DIRECTOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL SUPERIOR

*Nota: La promoción de grado para los alumnos irregulares procederá bajo las siguientes condiciones:

- Haber acreditado al menos el 80% de las asignaturas del grado inmediato anterior, a excepción de los Programas Educativos que contemplen un porcentaje mayor;
- Si al calcular el 80% de las materias señaladas anteriormente el número de estas resulta con fracción, se aplicarán los criterios de redondeo; y
- Haber acreditado 100% de las asignaturas de los demás grados que anteceden al inmediato anterior.



1041103 HERNANDEZ ORTIZ PAVEL JONATHAN
MGPP/99 Maestria en Gestión y Política Pública

CVEPER	TR	CVEMAT	ASIGNATURA	No. ACTA	CALIF	EXM	CP	CREC
Primer Trimestre								
201009		M2171	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA	0410095001	100	ORD	AC	6
201009		M2172	TEORIA POLITICA	0410095002	090	ORD	AC	6
201009		M2173	METODOS CUANTITATIVOS	0410095003	100	ORD	AC	6
201009		M2174	TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION	0410095004	100	ORD	AC	6
Segundo Trimestre								
201101		M2175	POLITICA PUBLICA I	0411015001	100	ORD	AC	6
201101		M2176	TEORIA DE LA ORGANIZACIÓN	0411015002	100	ORD	AC	6
201101		M2177	MICROECONOMIA	0411015003	100	ORD	AC	6
201101		M2178	ESTADISTICA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES	0411015004	090	ORD	AC	6
Tercer Trimestre								
201105		M2179	POLITICA PUBLICA II	0411055001	100	ORD	AC	6
201105		M2180	MACROECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	0411055002	090	ORD	AC	6
201105		M2181	ESTRUCTURA Y REGIMEN JURIDICO DEL ESTADO	0411055003	100	ORD	AC	6
201109		M2182	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	0411095005	087	ORD	AC	6
Cuarto Trimestre								
201105		M2183	ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL: ESTRUCTURA Y PROCESOS	0411055004	090	ORD	AC	6
201109		M2184	RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	0411095006	095	ORD	AC	6
201109		M2185	SISTEMA POLITICO MEXICANO	0411095007	090	ORD	AC	6
201201		M2186	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	0412015006	100	ORD	AC	6
Quinto Trimestre								
201109		M2187	ADMINISTRACION ESTATAL Y MUNICIPAL: ESTRUCTURA Y PROCESOS	0411095008	090	ORD	AC	6
201201		M2188	PLANEACION Y CONTROL ESTRATEGICOS	0412015007	099	ORD	AC	6
201201		M2189	EVALUACION SOCIOECONOMICA DE PROYECTOS	0412015008	093	ORD	AC	6
201201		M2190	SEMINARIO DE TESIS I	0412015009	100	ORD	AC	3
Sexto Trimestre								
201205		M2191	GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS LOCALES	0412055005	090	ORD	AC	6
201205		M2192	GESTION DE LA FISCALIZACION, CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	0412055006	090	ORD	AC	6
201205		M2193	RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PUBLICO	0412055007	090	ORD	AC	6
201205		M2194	SEMINARIO DE TESIS II	0412055008	100	ORD	AC	3

Promedio Ponderado: 94.96

Promedio Asignaturas Acreditadas: 95.17 (No incluye Lengua Extranjera)

PLAN DE ESTUDIOS			CRÉDITOS PROMOVIDOS		
	Créditos	%	Créditos	% Plan	% Concepto
Asignaturas Básicas	145	100.00%	138	95.17%	95.17%
Totales	145	100.00%	138	95.17%	95.17%

*LA ESCUELA DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE SINALOA*



Otorga la presente
CONSTANCIA

A el C: PAVEL HERNÁNDEZ ORTIZ

**Por su asistencia a las conferencias citadas al calce con motivo
de la celebración del 53 Aniversario de la Escuela de Economía**

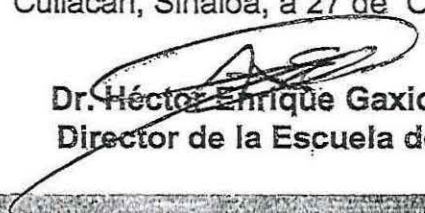
**"Una propuesta de política económica que garantice desarrollo
sustentable con empleos"**

"La Economía Mexicana Ayer y Hoy"

"Globalización Económica: sus efectos desiguales"

ATENTAMENTE
"Súrsum Versus"

Cullacán, Sinaloa, a 27 de Octubre de 2005


Dr. Héctor Enrique Gaxiola Carrasco
Director de la Escuela de Economía





LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
a través del
Centro de Estudio de Idiomas - Culiacán
otorga el presente

Diploma

a: **HERNANDEZ ORTIZ PAVEL JONATHAN**

por haber concluido satisfactoriamente el
PROGRAMA DE INGLES

que consta de **NUEVE** trimestres con una duración de
450 horas, impartido en el periodo lectivo de **2003-2006**

SURSUS VERSUS

"Sursus Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, Jueves, 13 de Julio de 2006

MC Héctor Melesio Cuen Ojeda

RECTOR

Lic. Renato Palacios Velarde
SECRETARIO GENERAL

Ing. Rigoberto Rodríguez García
DIRECTOR DEL CEI



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.**



El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
Campus Monterrey
y La Sociedad de Alumnos de la Carrera de Economía
otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por su participación en el
XXVIII Simposio Internacional de Economía
"Economic Polices that Work"

Lic. Miguel Elías Lases
Director de Desarrollo Estudiantil

Lic. Rossana Defilló Ramírez
Director de Departamento de Economía

Ramiro Feerman Martín del Campo
Presidente de la Sociedad de Alumnos
de Economía



Monterrey, N. L. 20 de Abril de 2007





La División de Economía del CIDE otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A

Jonathan Pavel Hernández Ortiz

por haber participado en el

Simposio Nacional de Estudiantes de Economía

celebrado en las instalaciones del Centro de Investigación y Docencia Económicas

México, D.F. 3, 4 y 5 de abril de 2008

Dr. Víctor Carreón
Director
División de Economía

Dr. Ángel Salinas
Coordinador
Licenciatura en Economía

Alejandro Cuahutémoc
Coordinador General
Simposio ANEE

Israel López
Presidente
ANEE



XXI CONGRESO
NACIONAL
DE ESTUDIANTES
DE ECONOMÍA

La Asociación Nacional de Estudiantes de Economía, A. C.
en colaboración con la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, expiden el
siguiente:

Reconocimiento



A: *Hernández Ortiz Pavel*

Por su PARTICIPACIÓN en el XXI Congreso Nacional
de Estudiantes de Economía: "Reforma Energética:
¿Oportunidad o Fracaso?"

Celebrado los días 13, 14 y 15 de Noviembre de 2008,
en las instalaciones de la Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla. Valor Curricular: 40 horas



Mtro. Enrique Agüero Ibáñez
Rector de la Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla

Mtra. Verónica U. Ayance Morales
Directora de la Facultad de Economía
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Lic. Arnulfo Luis Baltazar
Presidente

Asociación Nacional de Estudiantes de Economía, A. C.



ALIANZA POR LA COMPETITIVIDAD

El Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa

extiende la presente

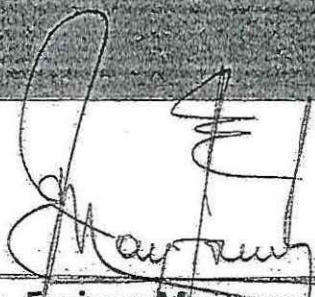
CONSTANCIA

A: Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por su participación en la organización del evento

"Jatropha Oportunidad de Negocios y Desarrollo"

realizado en Culiacán, Sinaloa el día 05 de Julio 2012.



Ing. Enrique Maytorena García

Director General

CODESIN



M.C. Luz Gabriela Escoto Gonzáles
Directora de Planeación e Innovación

CODESIN

CONSEJO PARA EL
DESARROLLO DE
SINALOA
MEXICO

FUNDACIÓN
PRODUCTIVA
Sinaloa A.C.
EFICACIA INNOVACIÓN Y FUERZAS


Unidad Sinaloa

inifap


CONACYT




CIAD



TECNOLOGICO
DE MONTERREY

Otorga la presente Constancia a

*Pavel Jonathan Hernández
Ortiz*

Por haber completado exitosamente el Seminario

*Negociación y Cabildeo en el Sector Público
en México: Tendencias, Oportunidades y
Desafíos*

Otorgado en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa

El día 07 de Diciembre de 2012

Ing. Isidro Cavazos de León
Director General
Campus Sinaloa

Lic. Fabiola García Corona
Directora de Educación Ejecutiva
Campus Sinaloa

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

CONSTANCIA

AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso-taller

**"Proceso de Ejecución de Auditoría
con Enfoque a la Normativa Internacional"**

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 23 y 24 de
abril de 2013, con una duración de 12 horas.

C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa

C.P. Juan Francisco Nicolás Ochoa Camacho
Instructor

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

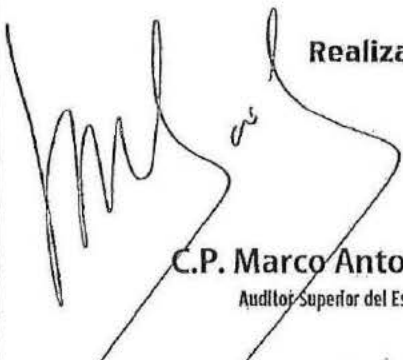
CONSTANCIA

AL LIC. PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

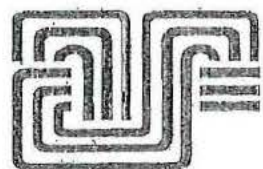
Por su participación en el curso-taller

"Fiscalización al Fondo de
Aportaciones para el Fortalecimiento
De las Entidades Federativas (FAFEF)"

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 25 de Abril del 2013,
con una duración de 8 horas.


C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa


Mtro. Alejandro Gumler Vieyra
Instructor



ASOFIS, A.C.



ASE AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO
SINALOA

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

CONSTANCIA

AL LIC. PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso-taller

"Evaluación de la Deuda Pública
Estatal y Municipal"

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 26 de Abril del 2013,
con una duración de 8 horas.

C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa

Mtro. Alejandro Gumler Vieyra
Instructor



La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

CONSTANCIA

AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

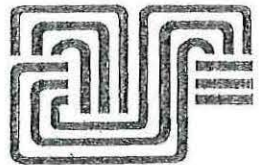
Por su participación en el curso-taller

"Taller de Elaboración de Informes
de Auditoría"

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 3 de Mayo del 2013,
con una duración de 8 horas.

C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa

Mtra. Karla Altamirano Cabezas
Instructor



ASOFIS, A.C.



ASE AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO
SINALOA

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

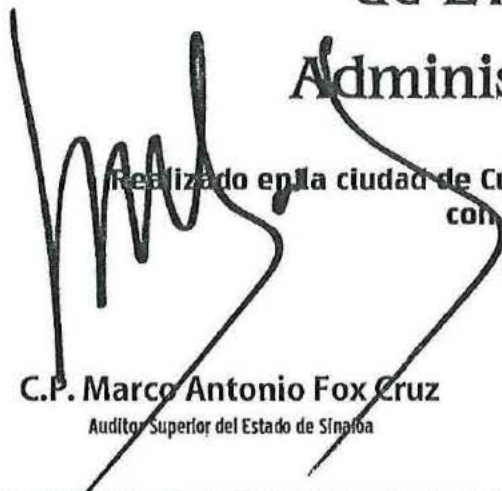
CONSTANCIA

AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ

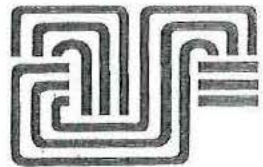
Por su participación en el curso-taller

**"Diseño y Operación de Indicadores
de Evaluación en la
Administración Pública"**

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 20 y 21 de Mayo del 2013,
con una duración de 12 horas.


C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa


Mtro. José Enrique Bailleres Helguera
Instructor



ASOFIS, A.C.





La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

Otorgan la presente

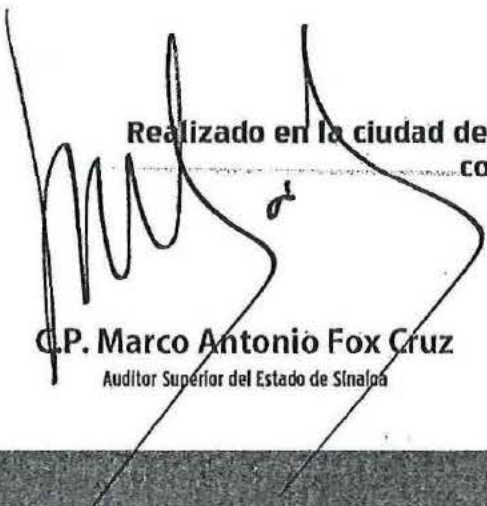
CONSTANCIA

AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso-taller

**"Elementos para la Practica de Auditoría
de Obra Pública"**

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 13 y 14 de Junio del 2013,
con una duración de 12 horas.


C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa


C.P. Luis Ángel Acosta Chávez
Instructor

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

CONSTANCIA

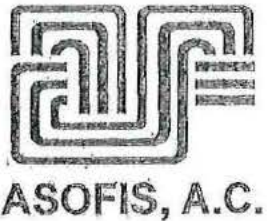
AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso-taller
"Análisis e Interpretación
de Estados Financieros"

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 17 y 18 de Junio del 2013,
con una duración de 12 horas.

C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa

C.P. Luz María Ortiz Rodríguez
Instructora





Extiende la presente

CONSTANCIA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Matriz de Indicadores para Resultados (25 horas)

Con calificación de 100

México, D.F. 26 de junio de 2013.

JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP

Extienden la presente

CONSTANCIA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

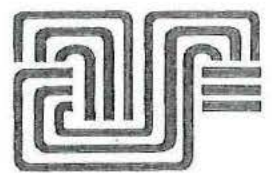
Por haber finalizado satisfactoriamente el Módulo 1. Marco y Análisis Jurídico del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados con una duración de 20 horas, del 24 de junio al 5 de julio de 2013, obteniendo una calificación de 10.



ELENA SANDOVAL ESPINOSA
Directora General
Dirección General de Planeación
UNAM



JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP



ASOFIS, A.C.



ASE AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO
S I N A L O A

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

Otorgan la presente

CONSTANCIA

AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso-taller

"Auditoría de Desempeño"

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 11 y 12 de Julio del 2013,
con una duración de 12 horas.

C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa

Mtro. José Enrique Balleres Helguera
Instructor

La Universidad Nacional Autónoma de México
y
la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



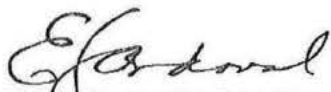
Extienden la presente

CONSTANCIA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber finalizado satisfactoriamente el Módulo 2. Finanzas Públicas del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados con una duración de 30 horas, del 15 de julio al 2 de agosto de 2013, obteniendo una calificación de 10.



ELENA SANDOVAL ESPINOSA
Directora General
Dirección General de Planeación
UNAM



JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP

La Universidad Nacional Autónoma de México
y
la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



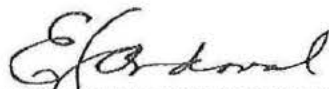
Extienden la presente

CONSTANCIA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber finalizado satisfactoriamente el Módulo 3. Planeación Estratégica del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados con una duración de 30 horas, del 12 al 30 de agosto de 2013, obteniendo una calificación de 10.0.



ELENA SANDOVAL ESPINOSA
Directora General
Dirección General de Planeación
UNAM



JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

CONSTANCIA

AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso-taller

"Diseño y Evaluación de Política Publicas "

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 23 de septiembre del 2013,
con una duración de 8 horas.


C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa


Lic. Jorge Alfredo Lera Mejia
Instructor



La Universidad Nacional Autónoma de México
y
la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Extienden la presente

CONSTANCIA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber finalizado satisfactoriamente el Modulo 4. Presupuesto basado en Resultados del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados con una duración de 40 horas, del 9 de septiembre al 4 de octubre de 2013, obteniendo una calificación de 10.0.



ELENA SANDOVAL ESPINOSA
Directora General
Dirección General de Planeación
UNAM



JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

CONSTANCIA

AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso-taller

“Formación de Instructores”

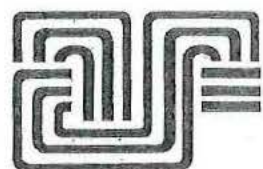
Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 10 y 11 de octubre
del 2013, con una duración de 12 horas.

C.P. Marco Antonio Fox Cruz

Auditor Superior del Estado de Sinaloa

Mtro. Gabriel Morán Muñoz

Instructor



ASOFIS, A.C.



ASE AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO
SINALOA

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la
Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

CONSTANCIA

AL. LIC. PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ

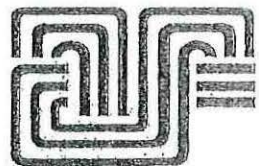
Por su participación en el curso-taller

“Herramientas Informaticas para la
Fiscalización ”

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 29 y 30 de octubre del 2013,
con una duración de 12 horas.


C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa


Ing. Arturo Pérez Cancino
Instructor



ASOFIS, A.C.



ASE AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO
SINALOA

La Auditoría Superior de la Federación, La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. y la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa



Otorgan la presente

CONSTANCIA

AL. C.P. PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso-taller

“Taller para la Fiscalización del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)”

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 7 de noviembre del 2013, con una duración de 8 horas.


C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado de Sinaloa


Lic. Abraham Méndez Palacios
Instructor



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

La Universidad Nacional Autónoma de México
y
la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Extienden la presente

CONSTANCIA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber finalizado satisfactoriamente el Módulo 5. Metodología de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados con una duración de 40 horas, del 14 de octubre al 8 de noviembre de 2013, obteniendo una calificación de 10.0.

ELENA SANDOVAL ESPINOSA
Directora General
Dirección General de Planeación
UNAM

JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

La Universidad Nacional Autónoma de México
y
la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



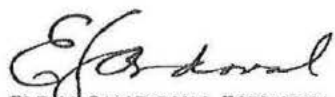
Extienden la presente

CONSTANCIA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber finalizado satisfactoriamente el Módulo 6. Sistema de Evaluación del Desempeño del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados con una duración de 40 horas, del 18 de noviembre al 13 de diciembre de 2013, obteniendo una calificación de 10.0.


ELENA SANDOVAL ESPINOSA
Directora General
Dirección General de Planeación
UNAM


JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP



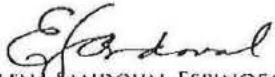
La Universidad Nacional Autónoma de México
y
la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Extienden el presente
DIPLOMA
a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado el diplomado en línea **Presupuesto basado en Resultados (PbR)**
con duración de 200 horas, realizado por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP
y la Dirección General de Planeación de la UNAM
del 24 de junio al 13 de diciembre de 2013.


ELENA JANDOVAL ESPINOSA
Directora General
Dirección General de Planeación
UNAM


JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP

La Auditoría Superior de la Federación

Otorga la presente

Constancia

A: Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado las actividades de capacitación:

Auditoría de rendimiento basada en la norma internacional (modalidad no presencial)

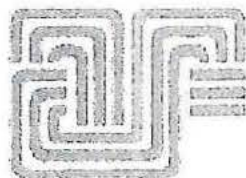
impartido del 08/07/2013 al 12/07/2013, con una duración de 12 horas.

Auditoría de Desempeño (modalidad presencial)

impartido del 11/07/2013 al 12/07/2013, con una duración de 12 horas.

del Programa de Capacitación ASOFIS - PROFIS 2013 para las Entidades de Fiscalización
Superior de las Legislaturas Locales

Horas totales: 24



La Auditoría Superior de la Federación

Otorga la presente

Constancia

A: Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado las actividades de capacitación:

Determinación de Observaciones y Acciones Promovidas (modalidad no presencial)

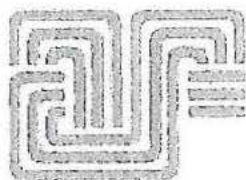
impartido del 15/07/2013 al 31/07/2013, con una duración de 8 horas.

Determinación, elaboración y fundamentación de observaciones (modalidad presencial)

impartido del 18/07/2013 al 19/07/2013, con una duración de 12 horas.

del Programa de Capacitación ASOFIS - PROFIS 2013 para las Entidades de Fiscalización
Superior de las Legislaturas Locales

Horas totales: 20



La Auditoría Superior de la Federación

Otorga la presente

Constancia

A: Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado las actividades de capacitación:

Evaluación de Políticas Públicas (modalidad no presencial)

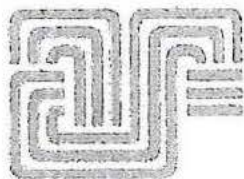
impartido del 02/09/2013 al 10/09/2013, con una duración de 8 horas.

Evaluación de Políticas Públicas (modalidad presencial)

impartido el 23/09/2013, con una duración de 8 horas.

del Programa de Capacitación ASOFIS - PROFIS 2013 para las Entidades de Fiscalización
Superior de las Legislaturas Locales

Horas totales: 16



La Auditoría Superior de la Federación
y la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A.C.

otorgan la presente

CONSTANCIA

a: Pavel Jonathan Hernández Ortiz

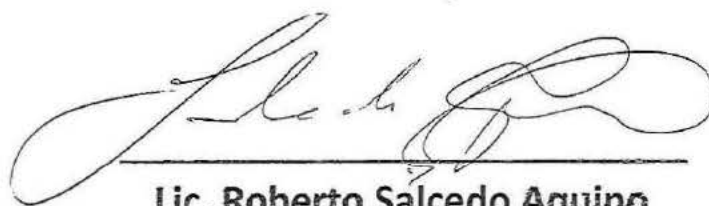
Representante de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

por haber concluido satisfactoriamente el **Programa de Residentes para la Capacitación en Auditorías de Desempeño**, correspondiente al ciclo de fiscalización de la Cuenta Pública 2013, llevado a cabo del 17 de febrero al 19 de diciembre de 2014 en la Ciudad de México.



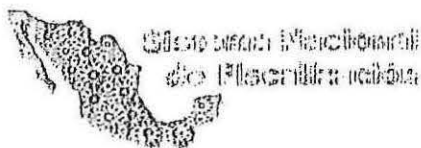
CPC. Juan M. Portal

Auditor Superior de la Federación y Presidente
de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A.C.



Lic. Roberto Salcedo Aquino

Auditor Especial de Desempeño
de la Auditoría Superior de la Federación



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por participar en el Curso Virtual denominado "Metodología IMCO para la elaboración de presupuestos",
con una duración de 50 horas, en el periodo comprendido del 20 de junio al 7 de agosto del 2016.

C.P.C. Juan M. Portal M.
Auditor Superior de la Federación
y Presidente de la ASOFIS



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila y
Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

Otorga el presente

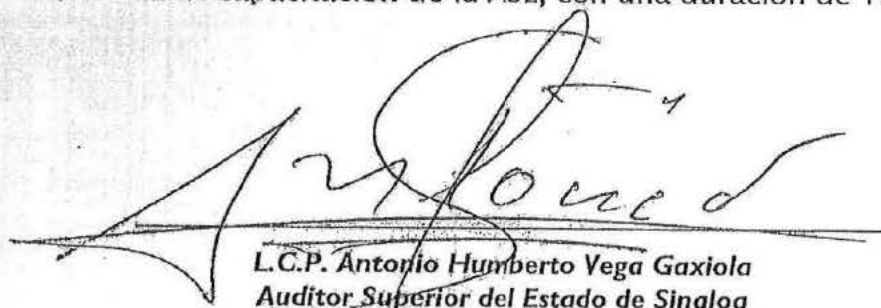
Reconocimiento

al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por su participación como instructor interno en el curso

**“Esquema de Revisión de la MIR para un Programa
Presupuestario”**

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 27 y 28 de septiembre y 3 y 4 de octubre,
en la sala de capacitación de la ASE, con una duración de 12 horas.



L.C.P. Antonio Humberto Vega Gaxiola
Auditor Superior del Estado de Sinaloa

Culiacán, Sinaloa, 04 de octubre 2016.



**Sistema Nacional
de Fiscalización**



IntoSAINT



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



CPCEF
Comisión Permanente de Controladores
Estados - Federación

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

Otorga el presente

Reconocimiento

a Pavel Jonathan Hernández Ortiz

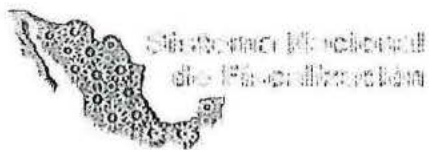
Por su participación en el

**“2do Taller de Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINT)
de la Auditoría Superior del Estado”**

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, los días 26, 27 y 28 de octubre de 2016, en el
Salón de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Sinaloa, con una duración de 19 horas.

L.C.P. Antonio Humberto Vega Gaxiola
Auditor Superior del Estado de Sinaloa

Culiacán, Sinaloa, 28 de octubre 2016.



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por acreditar el Diplomado Virtual de la Ley de Disciplina Financiera con duración de 100 horas,
en el periodo comprendido del 26 de septiembre al 10 de diciembre del 2016.

C.P.C. Juan M. Portal M.
Auditor Superior de la Federación
y Presidente de la ASOFIS



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila y
Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS

Otorgan la presente CONSTANCIA a

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

**¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través
de los datos**

Impartido por Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la plataforma MéxicoX.

Gabriela Cantón Santana	Aura Eréndira Martínez Oriol	Oscar Mauricio Covarrubias Romero	Jessica Estrada Sánchez
Unidad de Evaluación del Desempeño SHCP	Unidad de Evaluación del Desempeño SHCP	Unidad de Evaluación del Desempeño SHCP	Unidad de Evaluación del Desempeño SHCP

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte. No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.



El H. Congreso del Estado de Sinaloa

otorga la presente

Constancia

a

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

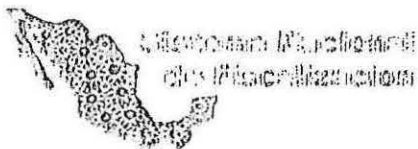
**Por su asistencia a la Reunión Nacional
"Titulares de los Órganos de Control Interno de los Congresos Locales".**

Realizado en el Salón Constituyentes de 1917 del Palacio Legislativo, los días 20 y 21 de julio de 2017.

Dip. Irma Leticia Tirado Sandoval
Presidenta de la Junta de Coordinación Política

Dip. Roberto Ramsés Cruz Castro
Presidente de la Mesa Directiva

Culiacán, Sinaloa.



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

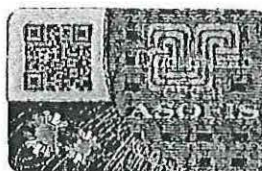
DIPLOMA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por acreditar el Curso de Actualización del Diplomado Virtual de Disciplina Financiera con duración de 40 horas, en el periodo comprendido del 6 de noviembre al 3 de diciembre de 2017

C.P.C. Juan M. Portal M.
Auditor Superior de la Federación
y Presidente de la ASOFIS



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila y
Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Extienden el presente

DIPLOMA

a: Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado el diplomado en línea Presupuesto basado en Resultados (PbR), con una duración de 160 horas, realizado por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP y la Dirección General de Planeación de la UNAM, del 7 de agosto al 6 de diciembre de 2017, con una calificación final de 94

ENRIQUE DEL VAL BLANCO
Director General
Dirección General de Planeación
UNAM

4/0

JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño
Subsecretaría de Egresos
SHCP

UNAM-DGPL-SHCP
Certificado Número:
DGPL-PBR2017-HEOP870917GNA-D-94



Se otorga el presente

CERTIFICADO

A Pavel Jonathan Hernández Ortiz de México, por haber participado en la Conferencia Virtual Internacional (Webinar): "¿Cómo mejorar la ética e integridad de nuestras organizaciones? Los marcos de integridad en las organizaciones públicas", dictada por: Manuel Villoria Mendieta; con una duración de 90 minutos, celebrada en el marco del Programa Académico 2017 - 2018 de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) del CLAD.



Francisco Javier Velázquez López
Secretario General del CLAD



20 de febrero de 2018.



CENTRO LATINOAMERICANO
DE ADMINISTRACIÓN
PARA EL DESARROLLO



ESCUELA IBEROAMERICANA
DE ADMINISTRACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al L.E. PAVEL JONATHAN HERNANDEZ ORTIZ

Por su participación en el curso – taller :
Curso de Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública

Culiacán, Sinaloa; del 26 de febrero al 02 de marzo de 2018, con una duración de 25 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

El Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos
y la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorgan la presente

CONSTANCIA

a

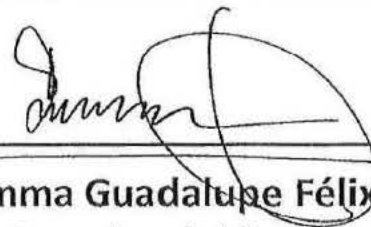
PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

Por su participación en el
“CURSO-TALLER EN EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN”
Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa del 26 de Febrero al 2 de marzo de 2018, con una
duración de 25 horas.

Culiacán, Sinaloa a 2 de marzo de 2018



Manuel Saturnino Guridi Cabrera
Instructor y Coordinador del DESPI



Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado de Sinaloa



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

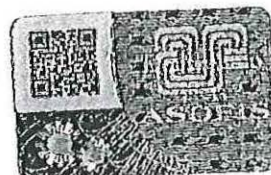
Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por acreditar el Curso Práctico de Contabilidad Gubernamental con duración de 100 horas,
en el periodo comprendido del 20 de noviembre de 2017 al 12 de marzo de 2018.



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila y
Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS



LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

El H. Congreso del Estado de Sinaloa

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por su participación permanente en la **Mesa de Trabajo de "Fiscalización"** para implementar el Presupuesto basado en Resultados en el Congreso del Estado de Sinaloa, bajo la conducción del Mtro. Ismael Camacho Castro, Consultor General de SECOM, realizadas en el periodo de marzo a junio del año 2019 en las Salas de Juntas del Poder Legislativo de Sinaloa, siendo los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Dra. Sonia Escalante López
Directora del Instituto de Investigaciones
Parlamentarias

Ing. José Antonio Ríos Rojo
Secretario General

Lic. Refugio Álvarez Montaña
Director Administrativo



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

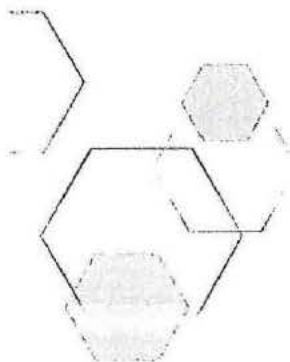
LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL @PRENDE.MX Y LA DIRECCIÓN GENERAL
DE TELEVISIÓN EDUCATIVA, MEDIANTE SU PLATAFORMA MÉXICO X,

extienden el siguiente

DIPLOMA

a: **Pavel Jonathan Hernández Ortiz**

Por haber acreditado el **Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos (DEPPP)**
con una duración de 96 horas, realizado por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP,
del **20 de mayo al 26 de julio de 2019**, con una calificación final de 98.



Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño



Evaluación de
Políticas y
Programas Públicos
Primera Edición

Dra. Lidia Camacho Camacho
Coordinadora General @prende.mx



COORDINACIÓN GENERAL
@prende.mx





El H. Congreso del Estado de Sinaloa
a través de la Comisión de Fiscalización

entrega la presente

Constancia

al **L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz**

Por su asistencia al curso:
"Rendición de Cuentas y Fiscalización"

Desarrollado a través de la plataforma "Zoom",
celebrado el pasado 8 y 9 de febrero de 2022, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.


Dip. Sergio Mario Arredondo Salas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN


Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

Otorga la presente constancia a

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber concluido el diplomado

"Integridad y combate a la corrupción"

coordinado por Sergio López Ayllón, Dante Preisser y Luis Pérez de Acha.

Total de horas cursadas: 36.



Dr. Sergio López Ayllón



Dr. Luis Pérez de Acha

Agosto de 2022



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La **Suprema Corte** **Diplomado 2022**
y los **Derechos Humanos** agosto - noviembre



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través
de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
otorga el presente

Diploma

a: **Pavel Jonathan Hernández Ortiz**

Por haber cursado y aprobado el
Diplomado La Suprema Corte y los Derechos Humanos 2022
con duración de 62 horas de sesiones en línea.

Se otorga el presente en el mes de diciembre de 2022 en la Ciudad de México

Código de autenticación: BK8UBVjt4G

Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General
de Casas de la Cultura Jurídica





Auditoría Superior del Estado
SINALOA



La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en el ciclo de conferencias:

Fiscalización y Responsabilidades
Administrativas

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Culiacán, Sinaloa. 24 de Abril 2023



LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA

otorga a

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

el presente

Testimonio de Reconocimiento

por su labor desarrollada en este organismo público autónomo,
en la promoción, defensa y protección de los derechos humanos en el Estado.

¡La Defensa de tus Derechos, Nuestra Razón de Ser!

Culiacán Rosales, Sinaloa, 24 de mayo de 2023.

MTRO. JOSE CARLOS ÁLVAREZ ORTEGA
PRESIDENTE

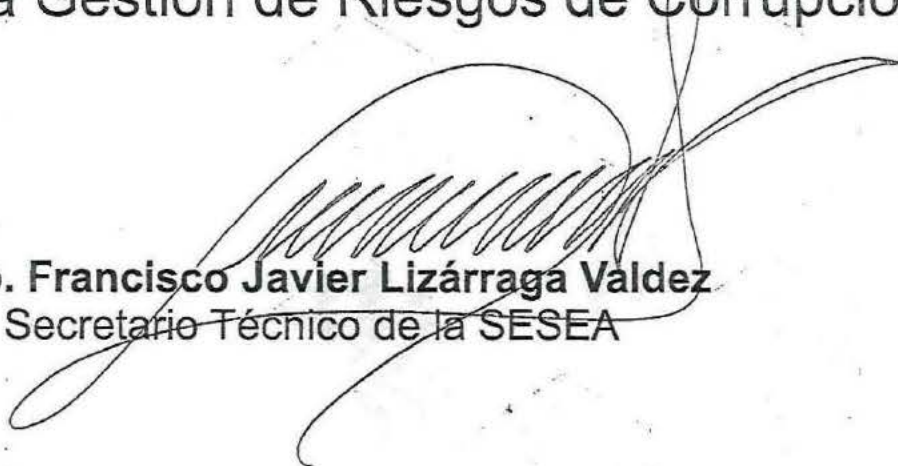
**La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa
y el Comité de Participación Ciudadana**

otorgan la presente

C o n s t a n c i a

C. Pavel J. Hernández Ortiz

Por participar en el Taller de capacitación
"Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción"



Mtro. Francisco Javier Lizárraga Valdez
Secretario Técnico de la SESEA



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Folio: DEPPP20234579308

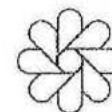
La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en alianza con la Secretaría de Educación Pública,
a través de la Dirección General @prende.mx

Otorga el presente

DIPLOMA

a: Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado el **Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2023**
5a. edición, con una duración de **120 horas**, impartido por la Unidad de Evaluación del
Desempeño de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, del **11 de septiembre al 01**
de diciembre de 2023, con una calificación final de 100.



DIPLOMADO · DEPPP
Evaluación de Políticas
y Programas Públicos

Jaime Adrián Zambrano Mátar

Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño de la Secretaría de Hacienda
y Crédito Público



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través
de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la siguiente

Constancia

a:

Pavel Jonathan Hernandez Ortiz

por su asistencia al

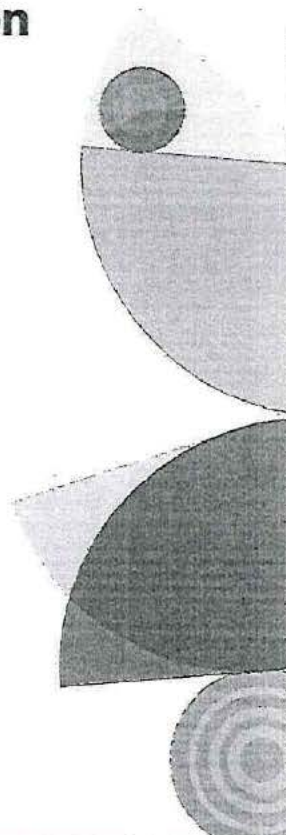
Conversatorio sobre prácticas Anticorrupción

realizado el día 11 de diciembre de 2023.

Alejandro Herrera Macías
Director General
de Casas de la Cultura Jurídica



Código de autenticación: H2iAEkJ5qB





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Otorgan la presente CONSTANCIA

a

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

Corrupción

impartido por El Colegio de México, a través de la plataforma MéxicoX.

Del 17 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Duración: 15 horas



Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la Institución que lo imparte.

No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.

Número de ID del certificado: 666bc30a016a4ab5b90b1bbcf25d846d

septiembre 7, 2023



Constancia

a

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por su asistencia a la **conferencia**

**Responsabilidades de los
Servidores Públicos**



Ciudad de México, a 30 de enero de 2024.

Dr. Alejandro Sergio González Bernabé
Consejero de la Judicatura Federal

Dr. Guillermo E. González Medina
Director General del Centro de Estudios Superiores en
materia de Derecho Fiscal y Administrativo del
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Sello Digital: mA95vJoPodWy



Centro de Estudios
Superiores en materia
de Derecho Fiscal
y Administrativo



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia
al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en curso - taller:
"Registro de Cuentas de Orden Presupuestales" del Seminario de Talleres
Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2024

Celebrado el día jueves 09 de mayo de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al: L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en el curso – taller:
**"Registro de Servicios Personales" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2024**

Celebrado el día martes 21 de mayo de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia
al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en curso - taller:
**"Conciliación del Inventario Físico y la Contabilidad" del Seminario de Talleres
Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2024**

Celebrado el día lunes 03 de junio de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en curso – taller:
**"Notas a los Estados Financieros" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2024**

Celebrado el día miércoles 12 de junio de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por su participación en curso – taller:
**"Elaboración del EFE y EVHP" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2024**

Celebrado el día jueves 20 de junio de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia

al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en curso – taller:
**"Formatos LDF" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad
Gubernamental 2024**

Celebrado el día lunes 01 de julio de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por su participación en curso - taller:
"Depuración del Activo" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad
Gubernamental 2024

Celebrado el día martes 09 de julio de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en curso – taller:
"Depuración del Pasivo" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad
Gubernamental 2024

Celebrado el día jueves 08 de agosto de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia
al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en curso - taller:
**"Registro de ADEFAS y Remanentes" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2024**

Celebrado el día 20 de agosto de agosto de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

al L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortíz

Por su participación en curso – taller:
"Archivo Contable Gubernamental" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2024

Celebrado el día martes 03 de septiembre de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



CENTRO
UNIVERSITARIO
DEL NORTE



La Universidad de Guadalajara
a través del Centro Universitario del Norte
otorga el presente

DIPLOMA

a: PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

Por haber acreditado el *Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal*, a través del dictamen I/II/2022-2023/003, con una duración total de 150 horas, del 14 de enero al 30 de junio del 2024.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

"30 años de la autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"
Colotlán, Jalisco, México, a 24 de septiembre de 2024

DR. MIGUEL ÁNGEL BAZ FRAYRE

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CULTURA
Y SOCIEDAD

MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ
RECTOR

MTRO. SERGIO ARTURO VELASCO DUARTE
COORDINADOR DEL DIPLOMADO

DRA. ROSA MARÍA ORTEGA SÁNCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA, JUSTICIA Y
DEMOCRACIA



Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal

CONTENIDOS	HORAS
Modulo 1. Generalidades y Clasificación de la Corrupción	25
Modulo 2. Sistema Nacional de Transparencia	25
Modulo 3. Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción	25
Modulo 4. La Integridad como Elemento Fundamental en el Combate a la Corrupción	25
Modulo 5. Órganos Internos de Control	25
Modulo 6. Control de la Corrupción	25
Total de horas crédito	150

Libro: 1 Expediente: 17

Hoja: 43 Folio: 10

Fecha: 14 de enero de 2024 al 05 de julio de 2024

Horas crédito: 150


Dra. Josefina Elizabeth Godínez Chavoya
Coordinadora de Control Escolar

El que suscribe,
Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos,
Secretario Administrativo
del Centro Universitario del Norte
de la Universidad de Guadalajara
CERTIFICO
El registro de esta constancia en el
LIBRO-16-FOLIO 35550
Colotlán, Jalisco, a 16 de octubre de 2024.

Firma


CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Secretaría de Administración

Se otorga la presente

Constancia a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado el curso **Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción** (3ª Generación 2024), impartido en la modalidad en línea del 7 de octubre al 8 de noviembre de 2024, con una duración de 10 horas, en el que obtuvo la calificación final de

10,00

Ciudad de México a, 1 de noviembre de 2024



Roberto Moreno Herrera

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Nacional Anticorrupción



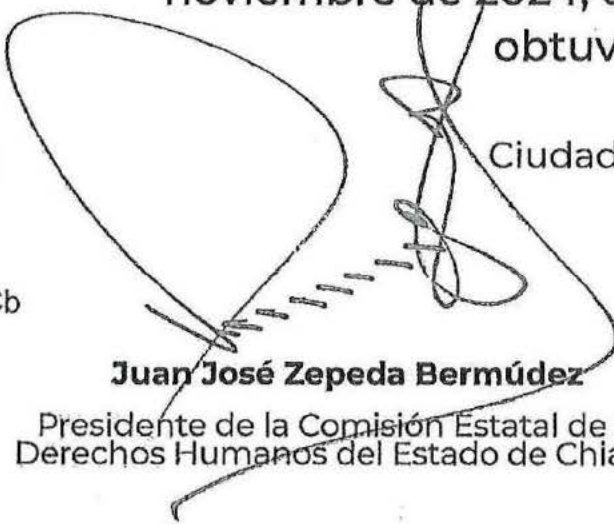
Se otorga la presente
Constancia a:
Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado el curso **Implicaciones de los Derechos Humanos en la Lucha Anticorrupción**, impartido en la modalidad en línea del 7 de octubre al 8 de noviembre de 2024, con una duración de 10 horas, en el que obtuvo la calificación final de **10,00**



GogKGeUYCb

Ciudad de México a, 2 de noviembre de 2024



Juan José Zepeda Bermúdez

Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos del Estado de Chiapas



Roberto Moreno Herrera

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional Anticorrupción

Se otorga la presente

Constancia a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado el curso **Ciencias del Comportamiento en el Combate a la Corrupción**, impartido en la modalidad en línea del 7 de octubre al 8 de noviembre de 2024, con una duración de 10 horas, en el que obtuvo la calificación final de

10,00

Ciudad de México a, 4 de noviembre de 2024



Roberto Moreno Herrera

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Nacional Anticorrupción



Se otorga la presente
Constancia a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado el curso **Ética e Integridad en el Servicio Público**,
impartido en la modalidad en línea del 15 de julio al 16 de agosto de 2024,
con una duración de 10 horas, en el que obtuvo
la calificación final de

10,00

Ciudad de México a, 27 de noviembre de 2024



Roberto Moreno Herrera

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Nacional Anticorrupción

Este curso fue realizado en el marco del Proyecto No. 00112866 "Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible", cuya duración fue del 16 de noviembre de 2019 al 31 de enero de 2023, en coordinación con USAID y el PNUD en México.

Se otorga la presente
Constancia a:

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

Por haber acreditado el curso **Introducción al Análisis de Riesgos de Corrupción**, impartido en la modalidad en línea del 18 de noviembre al 20 de diciembre de 2024, con una duración de 10 horas, en el que obtuvo la calificación final de

10,00

Ciudad de México a, 9 de diciembre de 2024



Roberto Moreno Herrera

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Nacional Anticorrupción





El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A

PAVEL JONATHAN HERNÁNDEZ ORTIZ

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO

PRIVACIDAD EN LA ERA DE LA IA

Salvaguardando datos personales ante
nuevos desafíos

DÍA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2025



Ciudad de México, a 28 de enero
de 2025

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
Comisionado Presidente
del INAI

JOSEFINA ROMÁN VERGARA
Comisionada del INAI



La Universidad Autónoma de Sinaloa



otorga a

Pavel Jonathan Hernández Ortiz

el Título de

Licenciado en Economía

en atención a que demostró haber realizado los estudios
correspondientes y cubierto los requisitos de Ley, según
constancias que obran en los archivos de la Institución

"Sursum Versus"

Dado en la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa,
República Mexicana, el día 22 de octubre de 2010.

El Rector

Dr. Víctor Antonio Corrales Burqueño

El Secretario General

Dr. José Alfredo Leal Orduño

Firma del Interesado



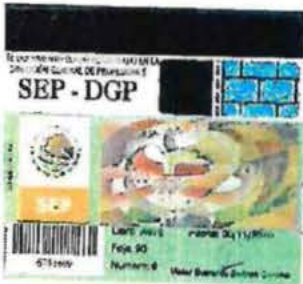
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO LEGAL
REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES

Foja 11490 Libro XIII

Fecha de Examen 13 octubre 2010

Fecha de Registro 21 octubre 2010

Lugar de Registro: Culiacán, Sinaloa, México



[Firma]



[Firma]
EL SECRETARIO GENERAL
Dr. José Alfredo Leal Orduño



A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE
Nombre: Hernández Ortiz Pavel Jonathan
Título: Licenciado en Economía
CURP: XXXXXXXXXX

Estudios de Bachillerato:
Institución: Sistema Educativo Nacional Período: 2002-2005
Entidad Federativa: SINALOA

Estudios Profesionales:
Institución: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
Carrera: Licenciado en Economía Período: 2005-2010
Entidad Federativa: SINALOA

Examen Profesional (fecha): 13/10/2010

Cumple con el Servicio Social, conforme al Art. 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 5to. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5to. Constitucional.

Culiacán, Sinaloa a 9 días del mes de Noviembre de 2010

Por la Institución que otorga el Título

DR. GERARDO JOEL GALLARDO PINEDA
Jefe del Dpto Académico Legal
de la Secretaría General
Universidad Autónoma
de Sinaloa.





--- YO MAESTRO RAFAEL RODRIGUEZ LOPEZ, NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO 244 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO) EN EL ESTADO DE
SINALOA, CON EJERCICIO EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, C E R T I F I C
O: -----

--- Que la presente copia fotostática es fiel y exacta reproducción de original que
en 1 (una) foja útil tuve a la vista, a la que me remito y devuelvo al interesado para
su resguardo previo cotejo realizado, mismo que contiene Título profesional
expedido por la Universidad Autónoma de Sinaloa. - DOY FE. -----

--- Se extiende la presente certificación en Culiacán, Sinaloa, México, a los 21
(veintiún) días del mes de marzo de 2025 (dos mil veinticinco). -----

EL NOTARIO PÚBLICO No. - 244
MTRO. RAFAEL RODRIGUEZ LOPEZ



SIN TEXTO

CÉDULA 6781609

SEP



México D.F. 30 de Noviembre del 2010



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6781609

EN VIRTUD DE QUE

PAVEL JONATHAN
HERNÁNDEZ
ORTÍZ

CURP

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 84 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
ECONOMÍA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



--- YO, MAESTRO RAFAEL RODRIGUEZ LOPEZ, NOTARIO PÚBLICO
NUMERO 244 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO) EN EL ESTADO DE
SINALOA, CON EJERCICIO EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, C E R T I F I C
O.

--- Que la presente copia fotostática es fiel y exacta reproducción de original que
en 1 (una) foja útil tuve a la vista, a la que me remito y devuelvo al interesado para
su resguardo previo cotejo realizado, mismo que contiene Cedula Profesional,
expedida por la Secretaria de Educación Pública. - DOY FE. -----

--- Se extiende la presente certificación en Culiacán, Sinaloa, México, a los 21
(veintiún) días del mes de marzo de 2025 (dos mil veinticinco). -----

EL NOTARIO PÚBLICO No. - 244
MTRO. RAFAEL RODRIGUEZ LOPEZ



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de marzo de 2025
Asunto: prestación de servicios.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente .-

Por medio del presente, y bajo protesta de decir verdad, le informo que no pertenezco ni he pertenecido a despachos de consultoría o auditoría que hubiesen prestado sus servicios a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en los últimos 5 años.

De igual forma, le comunico que no he fungido como consultor o auditor externo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en lo individual en el citado periodo.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo y quedo a la orden para cualquier aclaración requerida.

ATENTAMENTE

L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de marzo de 2025
Asunto: no inhabilitación.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente . -

Por medio del presente, y bajo protesta de decir verdad, le informo que no me encuentro inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo y quedo a la orden para cualquier aclaración requerida.

ATENTAMENTE

L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de marzo de 2025
Asunto: cargo público.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente .—

Por medio del presente, y bajo protesta de decir verdad, le informo que no soy Secretario, Subsecretario de Estado, Fiscal General, Gobernador, Diputado, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político.

De igual forma, le comunico que no he sido postulado para cargo de elección popular en los últimos cuatro años.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo y quedo a la orden para cualquier aclaración requerida.

ATENTAMENTE

L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz





Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de marzo de 2025

Asunto: manifestación de voluntad para participar en el proceso de elección.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente .-

Por medio del presente, y de la manera más atenta, le expreso mi voluntad de participar en el proceso de elección para titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Por 12 años me he desempeñado en diversos cargos públicos, primero en la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa que es el órgano técnico encargado de la fiscalización superior de los recursos públicos en nuestra entidad.

En un inicio, estuve adscrito a la Auditoría Especial de Desempeño mediante la cual se verifica el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la consecuencias o efectos en las condiciones sociales y económicas de la población evaluándose la eficacia, eficiencia y economía en la utilización de los recursos; posteriormente, fui adscrito a la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero mediante la cual se verifica que la recaudación, manejo, administración y manejo de recursos públicos se realice con apego a las disposiciones legales reglamentarias y administrativas aplicables.

También tuve la oportunidad de realizar una residencia en la Auditoría Superior de la Federación, estando adscrito a la Dirección General de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Económico de la Auditoría Especial de Desempeño durante 10 meses en los cuales participé en la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2013.

Es esta experiencia en ambas vertientes de la auditoría del sector público, la cual pongo a su disposición para efecto de ser titular del que, para muchos expertos en la materia, es la instancia más importante para el correcto funcionamiento del Sistema Nacional y Local Anticorrupción.

Los últimos 4 años he tenido el honor de fungir como Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, actuando bajo los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia, tal como lo establece la normatividad en la materia.

En este periodo se creó el Sistema de Control Interno Institucional, así como las Disposiciones en la Materia y el Manual Administrativo respectivo. Además, se emitieron los Lineamientos para la Evaluación de los Programas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; los Términos de Referencia para las evaluaciones y procesos; de consistencia y resultados; de desempeño; de diagnóstico; y de diseño.

De igual forma, se trabajó en conjunto con todas las Unidades Administrativas de la Comisión para documentar los procedimientos que involucran sus actividades diarias, creando así el manual de Procesos y Procedimientos Sustantivos, el cual tiene como objetivo servir como un instrumento de consulta y apoyo en el funcionamiento de este Organismo Constitucionalmente Autónomo.

Aunado a ello, el Órgano Interno de Control participó en el diseño e implementación del micrositio PbR-SED en la página web oficial de la CEDH. Lo anterior permite transparentar la evolución del Sistema de Evaluación de Desempeño en la institución y dar a conocer a la ciudadanía los alcances de las acciones de este ente público.

En el mismo sentido, se emitió la normativa que forma parte la política de integridad de la CEDH, llevándose a cabo diversas actuaciones que se materializaron en acciones de capacitación con el objetivo de difundir el tema, promoviendo los documentos que forman parte de la misma, así como también en materia de responsabilidades administrativas, logrando capacitar al total del personal adscrito con el objetivo de prevenir actos que pudieran derivar en la actualización de una falta administrativa; se desarrollaron además encuestas de conocimiento para determinar el alcance que cada una de ellas tiene en las personas servidoras públicas de la comisión.

De igual forma en materia de Responsabilidades Administrativas se establecieron buzones físicos en cada una de las oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos tanto central como regionales, garantizando así el fácil acceso para cualquier interesado que decida presentar denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas de la misma y se habilitó el espacio en la página de internet de la Comisión Estatal para el efecto antes descrito.

De manera complementaria a la Política de Integridad, este Órgano Interno de Control emitió la Guía para la identificación y gestión de conflicto de interés de las personas servidoras públicas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, los lineamientos de atención y trámite de denuncias ante el OIC, lineamientos de la Unidad de Substanciación y Resolución del OIC y como medidas preventivas para que las personas servidoras públicas que integran la Comisión

cumplan con sus obligaciones en materia de Situación Patrimonial, se creó el Sistema de Declaración Patrimonial y de Intereses, así como los Lineamientos para el Llenado y Presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, estableciendo así las normas e instrucciones a seguir; de la misma manera se crearon los Lineamientos para la verificación aleatoria de la evolución patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas adscritas a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

Por lo que respecta al tema de Auditoría Interna se elaboraron los lineamientos que establecen las bases que deberán observarse para la práctica de auditorías internas tanto financieras como de cumplimiento financiero, a la par se realizaron los lineamientos de Auditoría de desempeño con la finalidad de desarrollar este tipo de revisiones de forma independiente.

Durante este periodo se colaboró para actualizar el Manual de Remuneraciones; los lineamientos de Operación para el ejercicio del gasto de Viáticos y Pasajes; de Combustible/Gasolina; del Fondo Revolvente/Caja Chica; así como del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

En relación con los actos de entrega y recepción de las Unidades Administrativas que integran la Comisión, se emitieron los lineamientos para el Proceso Administrativo de Entrega-Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos a Cargo de las Personas Servidoras Públicas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

Por ello, y considerando que mi actuación en el servicio público ha sido con rectitud, satisfaciendo el interés superior de las necesidades colectivas y sin conceder privilegios o preferencias, me considero idóneo para desempeñar por otro periodo igual el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para seguir promoviendo, evaluando y fortaleciendo el buen funcionamiento del control interno en el citado organismo con autonomía constitucional.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo y quedo a la orden para cualquier aclaración requerida.

ATENTAMENTE

L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 24 de marzo de 2025
Asunto: versión pública de documentos.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde,
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente .—

Por medio del presente, y de la manera más atenta, otorgo mi consentimiento para que, de ser el caso, las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización publiquen la versión pública de los documentos que he proporcionado para participar en la convocatoria para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo y quedo a la orden para cualquier aclaración requerida.

ATENTAMENTE

L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz



FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DE ASPIRANTES AL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

El artículo 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, señala que la Convocatoria para la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, dispone que los aspirantes a dicho cargo deberán acompañar a su documentación su declaración de intereses.

El artículo 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado define conflicto de interés como la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios.

La o el suscrito Pavel Jonathan Hernández Ortiz aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

INTERESES PERSONALES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
No aplica	

[Firma]

LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
25 MAR 2025
RECIBIDO
OFICIALIA

* Marcar con la x la opción a declarar



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

Para el registro de aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracción VII, 43, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable; en relación con el artículo 92 Bis, 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y artículo 40, 41 y 44 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria que emite este H. Congreso del Estado, para el registro y designación de la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Para llevar a cabo lo mencionado en el párrafo anterior, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, entre otros, según sea el caso:

- Acta de Nacimiento.
- Constancia de Residencia.
- Título profesional.
- Identificación vigente (credencial para votar o cualquier otro documento legal).
- Datos personales que se encuentren en currículum vitae (números de teléfono, domicilio, correo electrónico, entre otros).
- Firma autógrafa del aspirante.
- Datos personales que se encuentren dentro del formato de la Declaración de Intereses (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio y teléfono).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, asimismo una vez terminada la recepción de solicitudes le serán entregadas a la Mesa Directiva y posteriormente remitida por esta a las comisiones de Puntos y Gobernación y de Fiscalización, con el propósito de realizar la revisión correspondiente. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con

lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable. Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).



Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.



Si lo otorgo



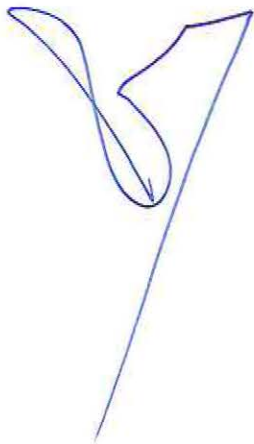
No lo otorgo

Pauu Jonathon Hernández Ortiz
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 20/03/2025



ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'V' shape with a long diagonal stroke extending downwards and to the right.